



Acta estenográfica
Décima Sexta Sesión Ordinaria
Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Siendo las 12:11 horas del día 1 de Septiembre del año 2020, nos constituimos legalmente en la “*Sala de Juntas de la Coordinación General de Construcción a la Comunidad*”, que se ubica en Palacio Municipal del Gobierno de Guadalajara, lugar que se señaló para llevar a cabo la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos del 100 al 110 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

En mi carácter de Presidenta de ésta Comisión Edilicia, le solicito al Secretario Técnico, levante lista de asistencia y de lectura al proyecto del orden del día.

Secretario Técnico: Buenas tardes Regidoras que nos acompañan. Previo a pasar lista de asistencia, doy cuenta del oficio **SR/JEAR/233/2020**, signado por el Regidor Eduardo Almaguer. En él, hace saber a la comisión su imposibilidad de asistir debido a funciones y actividades previamente agendada de la Comisión de Mercados. Por tal motivo y con fundamento en lo establecido por el Código de Gobierno Municipal, se le tiene por justificada su inasistencia.

Dicho lo anterior, procedo con la lista de asistencia.

Regidora Presidenta EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ: PRESENTE

Regidora CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ: NO PRESENTE

Regidora ROCÍO AGUILAR TEJADA: PRESENTE

Regidora CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ: PRESENTE

Regidora ROSA ELENA GONZÁLEZ VELASCO: PRESENTE

Regidora ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA: PRESENTE

Regidor LUIS CISNEROS QUIRARTE: PRESENTE (Ilega en desarrollo de la sesión)

Regidor JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ: NO PRESENTE (Justificante)

Secretario Técnico: Presidenta, una vez tomada la lista de asistencia le informo que hay quórum legal para sesionar, y por lo tanto, legales los acuerdos que de esta sesión emanen. Daré lectura al orden del día de la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.**

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del dictamen que resuelve el turno 084/19 respecto a la iniciativa de la Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez, relativa a la instalación, equipamiento y operación de salas de lactancia en los espacios públicos dependientes del Gobierno Municipal de Guadalajara
- V. Discusión y en su caso aprobación de los lineamientos generales de la estrategia “Guadalajara, Ciudad Segura para las Mujeres” en cumplimiento del Decreto D/51/18/20 del Ayuntamiento de Guadalajara.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura de la Sesión Ordinaria.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Previo a ponerles a consideración el orden del día quiero proponerles una modificación escalonada a la misma. El actual punto IV del proyecto pasaría a ser V y así sucesivamente hasta llegar al VIII. La propuesta que les hago del IV es la siguiente:

Deliberación para la preselección de las tres personas candidatas para obtener el Reconocimiento a Mujeres Destacadas Irene Robledo García 2020.

Esto se los expongo y formulo, para darle trámite a la documental remitida por la Secretaría General del Ayuntamiento por conducto del oficio 2430 de conformidad lo dispuesto por el artículo 107 fracción del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara y que fue desahogado por esta comisión en Junio del presente año y cual me permitirá abundar con ustedes al momento de su desahogo. Dicho lo anterior, les consulto si es de aprobarse.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Tiene el uso de la voz la Regidora Salas.

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez: Presidenta, quiero comentarle la importancia del tema sobre la distinción del Irene Roble, por lo cual me permito comentar que debe ser en una sesión exclusiva para su desarrollo y no tratarlo para ésta. Así contaremos con



el tiempo suficiente desde su convocatoria para no modificar el orden del día de ésta en particular. Es cuánto.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Gracias Regidora Salas. Con esta consideración le comento que lo que busco, es desarrollar la temática de esa sesión y no precisamente el resolverlo en este momento. A lo anterior entonces pongo a su consideración la propuesta de no modificación de la Regidora Salas en votación económica y levantando la mano, por favor.

... Aprobada la propuesta de la Regidora Salas de no modificar la Orden del Día. Siendo así, se convocará para el tema y darle tramite a la discusión y dictamen. Y por lo tanto, pongo a su consideración la propuesta del Orden del Día propuesto en convocatoria.

Secretario Técnico: Presidenta, doy cuenta de la presencia del Regidor y vocal de la Comisión; Luis Cisneros.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Bienvenido, Luis.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Una vez aprobada la orden del día, procedo con el punto **tercero** y pido a las Regidoras y Regidor integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, omitir la lectura y aprobar el Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de ésta comisión. Por lo anterior, en votación económica, consulto si las aprueban: ... **APROBADA el acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.**

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Continuamos con el **cuarto punto del orden del día**, referente al resolutorio del turno 084/19. Quiero agradecer a las vocalías de la Comisión por sus aportaciones puntuales y atinadas durante todo el desarrollo del presente proyecto de dictamen como una clara acción afirmativa. Gracias por su disposición. Pongo a su consideración y me permito preguntarles a las vocalías presentes de la comisión si alguien quiere el uso de la voz para el punto correspondiente del turno 84/19.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Tiene el uso de la voz la Regidora Salas.



Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez: Gracias Presidenta, solamente quiero saber cómo quedarán los puntos de acuerdo respecto a la propuesta de su servidora.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Secretario Técnico, le solicito atender la inquietud de la Regidora.

Secretario Técnico: Claro, quiero comentarle a la Regidora Salas que derivado de la petitoria de su vocalía y de la Regidora González Velasco, del proyecto notificado del presente dictamen en la convocatoria del 26 de agosto, se suprime el punto SEGUNDO del acuerdo y el TERCERO, pasaría escalonadamente a ser SEGUNDO en atención a las propuestas vertidas por ustedes.

Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez: Gracias Secretario.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: No habiendo ninguna otra consideración de las vocalías, se pone a consideración de las Regidoras y Regidor, el dictamen propuesto y en **Votación Económica**, levantando su mano, les consulto si lo aprueban: ... **APROBADO el dictamen que resuelve el turno 084/19 relativo a la instalación, equipamiento y operación de salas de lactancia en los espacios públicos dependientes del Gobierno Municipal de Guadalajara.** Gracias a todas y todos por sumarse a este importante ejercicio gubernamental.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Entramos al **quinto punto del orden del día**. Quiero aprovechar para comentarles sobre este tema en particular, el Secretario Técnico, abundará sobre el mismo previo a su votación, adelante, por favor.

Secretario Técnico: Regidora Presidenta y vocalías de la comisión, los presentes lineamientos son consecuencia del convenio de colaboración tripartita aprobado con las OPD: Instituto Municipal de las Mujeres y el Instituto Municipal de la Juventud.

Lo anterior originó el decreto 51/18/20. En su resolutivo cuarto, se solicita a las comisiones edilicias de seguridad ciudadana y de derechos humanos e igualdad de género, aprueben estos lineamientos. La comisión de seguridad ciudadana hizo lo propio en sesión ordinaria agendada el 18 de agosto y lo que corresponde a esta comisión, después de una solicitud de adecuaciones y modificaciones, la Comisaría de la Policía de Guadalajara, por conducto del oficio 3834, deriva a su presidencia para aprobación.

Este documento de carácter básico, funge como caratula de introducción a lo que actuará como un espacio operativo que forma parte de una estrategia integral con especificaciones técnicas para implementar una red de protección vía plataforma móvil o con dispositivo externo a favor de las personas con órdenes de protección en Guadalajara para vincularle a los servicios de emergencia policial.

Es decir, dará vida a otros documentos vinculantes como un protocolo de actuación de la policía en la atención y seguimiento de medidas u órdenes de protección y a partir de este, especificaciones técnicas de los dispositivos externos y la norma técnica de la aplicación móvil. Es cuanto, presidenta.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Gracias Secretario, pongo a su consideración los lineamientos previo a su votación, ¿alguien quiere manifestarse?

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: No existiendo consideración alguna, se pone a su consideración **los lineamientos generales** y en **Votación Económica**, levantando su mano, les consulto si son de aprobarse: ... **APROBADOS los lineamientos generales de la estrategia “Guadalajara, Ciudad Segura para las Mujeres” en cumplimiento del Decreto D/51/18/20 del Ayuntamiento de Guadalajara.**

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión, generar las documentales pertinentes para comunicar a la Secretaría General del Ayuntamiento el cumplimiento del decreto 51/18/20.

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Pasamos entonces al punto sexto de asuntos varios, ¿alguna vocalía quiere hacer uso de la voz? Ok, no se registran personas oradoras. Muy bien, sigamos con el desarrollo de la sesión

Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez: Continuando con el **séptimo punto del orden del día**, una vez agotados todos los puntos del desarrollo de la presente, a las 12:24 horas, doy por concluida ésta sesión, agradeciendo la presencia de las regidoras y regidor que integran ésta comisión. Tengan una grata tarde.